

Lugar de Comisión: Cuautlancingo, San Andres Cholula,
San Martín Texmelucan, Tehuacán, Zacatecas
Periodo de Comisión: 6 al 9 de mayo de 2019
Fecha de Presentación: 14 de mayo de 2019
RUC: 6330

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de Gestión, Supervisión,
Inspección Y Vigilancia Comercial
P r e s e n t e.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar Visitas de Inspección Ordinarias a Estaciones de Servicio, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Visitas de Inspección con Base a la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, Diseño, Construcción, Operación Y Mantenimiento de Estaciones De Servicio para Almacenamiento Y Expendio De Diésel Y Gasolinas. Constatar el Cumplimiento de las Autorizaciones Aplicables en Materia de Protección al Medio Ambiente.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1.- Se Llevaron a Cabo la Visitas de Inspección encontrando Incumplimientos Técnico Documentales en las Estaciones de Servicio.
- 2.- Se Llevaron a Cabo las Visitas de Inspección y se aplicaron Medidas de Urgente Aplicación y Medidas Correctivas.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se realizaron vistas de inspección a estaciones de servicio, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la Seguridad de las Personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

A T E N T A M E N T E



Ing. Sergio Bazan Perez
Inspector Federal de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Expendio de Gasolinas al Público.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.